

Sesión No 1.866

Celebrada el 10 de Enero de 1962

Se abre la Sesión a las 14,30 horas

Acta

Presidencia del señor Tillanes; asisten los Directores señores Benítez, Braun, Bulnes, Burgos, Cooper, Fernández, Levine, Maira, Francisco y Vinagre, el Gerente General señor Ibáñez y el Fiscal señor Villarruel, quien actuó como Secretario.

Se pone a disposición de los señores Directores el Acta No. 1865, celebrada el 3 de Enero de 1962, y como no es observada durante la Sesión se da por aprobada.

Antes de comenzar el estudio de las materias de la tabla el señor Tillanes desea expresar que el señor Ministro de Hacienda tiene sumo interés en reunirse con los miembros del Directorio para tratar sobre la situación de Balanza de Pagos del país y acerca de los problemas cambiarios que son del dominio público. Con este motivo se citará a una Sesión extraordinaria del Directorio que se avisará oportunamente, si es posible, en el curso de esta semana.

Renuncia del Presidente
señor Figueroa

Al señor Tillanes, da cuenta al Directorio de la carta que le ha dirigido, con fecha 5 de Enero, el Presidente del Banco, don Eduardo Figueroa, que contiene la renuncia de su cargo. Da lectura a este documento que es del siguiente tenor:

"Señor don
"Fernando Tillanes Benítez
"Vice Presidente
"Banco Central de Chile
"Presente.

"Muy muy estimado amigo:

Más de tres años de intenso trabajo en el desempeño de funciones públicas de alta responsabilidad han terminado por agotar mis energías y resentir mi salud.

Por otra parte, problemas derivados del desequilibrio de la balanza de pagos externos exigen adoptar urgentes medidas que modificarán fundamentalmente la política de comercio exterior y de cambios internacionales. La aplicación de estas medidas requerirán de un gran esfuerzo que no estoy en condiciones de realizar.

Es en virtud de estas consideraciones que renuncio indeclinablemente al cargo de Presidente del Banco Central con que el Directorio quiso honrarme.

"Con esta oportunidad es para mí muy grato hacer llegar a los señores Directores mis agradecimientos por la confianza que me otorgan y por la colaboración que siempre me prestaron y que tanto facilitó el desempeño de mis funciones.

"Asimismo, debo expresar mi honda gratitud por la leal y eficiente colaboración que siempre encontré en todo el personal del Banco, y particularmente en los que como Ud., compartieron conmigo la responsabilidad de administrar la Institución.

"Lo saluda muy afectuosamente.

Firmado Eduardo Figueroa G."

Como aparece del texto de la renuncia, ella tiene el carácter de irdeclinable y está fundamentada en serios motivos de salud.

El señor Bulnes pregunta si el señor Figueroa no estaría dispuesto a retirar su renuncia, agregando, el señor Cooper, que si hubiera esta posibilidad, cree que el Directorio estaría unánimemente de acuerdo en solicitarlo.

El señor Gillanes agrega que el señor Figueroa le manifestó, personalmente, que su renuncia era irdeclinable, en absoluto. Por otra parte, en la conversación que el señor Figueroa tuvo con S. E. el Presidente de la República le reiteró esta decisión.

El señor Fernández quiere dejar constancia de que su propósito sería rechazar la renuncia, pero supone que se habrían agotado las gestiones para conseguir el retiro de la misma.

El señor Benítez agrega que, dado el carácter de la carta renuncia, no procede otra cosa que aceptarla, en calidad de simple trámite y que, por su parte, el Presidente de la República ya expresó su aceptación, como consta en la carta que publica la prensa.

El señor Bulnes expresa que sólo corresponde al Directorio aceptar la renuncia del Presidente del Banco. Por otra parte, la carta del Presidente de la República obliga a pensar que las gestiones para hacer cambiar de opinión al señor Figueroa, no tuvieron éxito.

El señor Cooper, ante las consideraciones que se han formulado, cree que no cabe sino aceptar la renuncia, pero quiere dejar constancia del gran pesar que ello ocasiona al Directorio.

El señor Bulnes adhiere a lo manifestado por el señor Cooper, expresando que celebra la actitud asumida por el señor Figueroa, de firme lealtad a sus principios, no obstante carecer de fortuna personal y vivir exclusivamente de su trabajo, no ha dudado en renunciar a una situación expectable. Son estos gestos una demostración palpable de que aún existen reservas morales en el País que dan esperanza de mejores días. Desear el señor Bulnes rendir este homenaje al señor Figueroa no obstante haber

estado en desacuerdo con varios de sus puntos de vista.

El señor Illanes expresa que la Directiva del Banco, así como el personal, ven con especial sentimiento el retiro de don Eduardo Figueroa.

El señor Maiza, por su parte, expresa que, a pesar de no haber estado de acuerdo con diversas posiciones del señor Figueroa, respeta y aplaude su actitud.

El señor Dinagré adhiere también a lo expresado.

Como término del debate, el Directorio acuerda aceptar la renuncia presentada por don Eduardo Figueroa por venir en carácter irrevocable y encomendar a la Mesa que le haga llegar las palabras de adhesión y agradecimientos que los Directores han expresado.

El señor Illanes manifiesta que el Directorio debería fijar la fecha para la elección de Presidente, pero que a este respecto, sería aconsejable lograr un acuerdo previo entre el Directorio del Banco y el Supremo Gobierno de conformidad con lo prescrito en los nuevos estatutos de la Institución, mediante una conversación sobre la materia con el señor Ministro de Hacienda.

A pedido del Director señor Bulnes, el Fiscal informa que, de conformidad con lo que prescribe el artículo 22 de la Ley Orgánica el Presidente debe ser elegido con el voto favorable de 7 Directores, a lo menos y que la designación debe ser aprobada por Decreto Supremo.

Con vista de lo anterior, el Directorio acuerda no fijar, por ahora, fecha para elegir Presidente del Banco.

Operaciones

Se pone a disposición de los señores Directores la minuta de operaciones efectuadas del 2 al 8 de enero de 1962, cuyo resumen es el siguiente:

Letras Descuentadas al Público	646.904.-
Letras Descuentadas a la Cia. de Acero del Pacífico	120.527,19
Letras Descuentadas a/c Cia. de Acero del Pacífico	61.018,66
Letras Descuentadas en Gago de Préstamos Warrants	133.247,24
Redesembolsos a Bancos Accionistas	287.011,76
Préstamos c/ letras Ley 14.171 art. 139 Acuerdo 1807	
Largo	26.000.-
Préstamos Warrants	41.000.-

Operaciones con el Público Resueltas por el Comité

Con conformidad a lo dispuesto en el artículo 41, de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile, se pone a disposición de los señores Directores la minuta de operaciones aprobadas por el Comité Especial, en Sesión No 588, del 9 de enero de 1962.

Letras no pagadas a su vencimiento. - El Secretario da lectura a la minuta No 196, preparada por el Revisor General de la Institución, que dice lo siguiente:

Fueron canceladas las siguientes letras, de cuyos protestos se dio cuenta en las minutas que indicamos a continuación:

Fecha de cancelación Minuta No

Fecha de Cancelación	Minuta No.	
30-12-61	188	L.D. a/c [redacted] (Santiago), descontada a [redacted] girada por [redacted] por \$° 2.000.-, vencida el 5 de Octubre de 1961.
30-12-61	188	L.D. a/c [redacted] (Santiago), descontada a [redacted] girada por [redacted] por \$° 3.145,34 vencida el 10 de Octubre de 1961.
16-12-61	189	L.D. a/c [redacted] (Linares), descontada a [redacted] avalada por [redacted] por \$° 2.000.-, vencida el 2 de Noviembre de 1961, cancelada por el descontante.
30-12-61	189	L.D. a/c [redacted] (Santiago), descontada a [redacted] avalada por [redacted] por la suma \$° 3.168,45 vencida el 10 de Noviembre 1961.
30-12-61	190	L.D. a/c [redacted] (Santiago), descontada a [redacted] girada por [redacted] \$° y l.a., por \$° 2.000.-, vencida el 15 de Noviembre de 1961.
30-12-61	191	L.D. a/c [redacted] (Santiago), descontada a [redacted] girada por [redacted] y l.a. por \$° 2.000.-, vencida el 20 de Noviembre de 1961.
30-12-61	191	L.D. a/c [redacted] (Santiago), descontada a [redacted] girada por [redacted] \$° y l.a., por \$° 1.164,63 vencida el 25 de Noviembre 1961.
29-12-61	191	L.D. a/c [redacted] (Santiago), descontada a [redacted] avalada por [redacted] por \$° 2.000.-, vencida el 20 de Noviembre de 1961, cancelada por el descontante.
30-12-61	193	L.D. a/c [redacted] (San Felipe), descontada a [redacted] girada y endosada por [redacted] por \$° 3.000.-, vencida el 5 de Diciembre de 1961. cancelada por los descontantes.
28-12-61	194	L.D. a/c [redacted] (San Felipe), descontada a [redacted] girada por [redacted] por \$° 2.000.-, vencida el 26 de Noviembre 1961, pagada por el descontante.

Nota: Todas las letras canceladas, a cargo de S.A. Molino La Compañía, lo han sido con nuevos descuentos efectuados en esta Central.

Fueron enviadas a la Notaría y protestadas por falta de pago, las siguientes letras descontadas en nuestra Sucursal de Puerto Montt:

Fecha de
Protesto

29-12-61

L.D. a/c

(Pto. Moret), descontada a

, avalada por

por ₡ 1.000.-, vencida el 28 de Diciembre de 1961.

3-1-62

L.D. a/c

(Pto. Moret), descontada a

, avalada por

₡ 2.882,63 vencida el 2 de Enero de 1962.

Fue enviada a protesto la siguiente letra descontada en nuestra

Incursal de Comercio:

2-1-62

L.D. a/c

(San Felipe), descontada a

, avalada por

por ₡ 2.000.-, vencida

el 30 de Diciembre de 1961.

Fueron enviadas a la notaría y protestadas por falta de pago las si-
guientes letras descontadas en esta central:

26-12-61

L.D. a/c

(San Felipe), descontada a

, girada y endosada por

por ₡ 750.-, vencida el 24 de Diciembre de 1961.

2-1-62

L.D. a/c

(Linares), descontada a

, avalada por

por ₡ 2.000.-, ven-

cida el 31 de Diciembre de 1961.

Se pone a disposición de los señores Directores las minutas de operaciones
cursadas entre el 1º al 6 de Enero de 1962, según el siguiente detalle:

Compras de cambio a plazo (prórrogas)

4.250.000. =

Financiamiento de exportaciones

6.441. =

Operaciones cursadas con cargo al crédito

Eximbank C. 1176

26.538. =

Operaciones a Plazo en
Moneda Extranjera
Resueltas por el Comité
Ejecutivo

Prórrogas Autorizadas por
la Gerencia General

Se pone a disposición de los señores Directores la minuta de las prórrogas
concedidas por el Gerente General a los préstamos Warrants y a las Coluaygas de la
empresa de Comercio Agrícola entre el 2 al 9 de Enero de 1962.

Ptmo. No.	Deudor	Monto	Leto.	Abono	Saldo actual	Uvo. Leto.
300		2. ₡ 60.000.-	1-1-62	₡ —	₡ 60.000. =	1-4-62 Cero
179		33.500.-	1-1-62	16.750.-	16.750. =	13-2-62 Lana
334		38.750.-	1-1-62	5.000.-	33.750.-	31-1-62 arroz
305		60.000.-	1-1-62	—	60.000.-	31-1-62 arroz
215	id	60.000.-	1-1-62	—	60.000.-	31-1-62 arroz
239		7.000.-	2-1-62	2.000.-	5.000.-	1-2-62 Linaza
83		12.000.-	2-1-62	—	12.000.-	1-2-62 arroz
90		6.000.-	3-1-62	—	6.000.-	2-2-62 Erizo
330		60.000.-	3-1-62	—	60.000.-	2-2-62 arroz

<u>Itmos. No.</u>	<u>Deudor</u>	<u>Monto</u>	<u>Depto.</u>	<u>Abono</u>	<u>Saldo actual</u>	<u>Uso. Depto.</u>
224		6° 44.000.-	3-1-62	6° —	6° 44.000.-	2-2-62 arroz
219		17.550,25	3-1-62	—	17.550,25	2-2-62 arroz
303		6.000.-	4-1-62	—	6.000.-	4-4-62 vino
88		12.134.-	4-1-62	—	12.134.-	3-2-62 trigo
169		52.000.-	4-1-62	—	52.000.-	3-2-62 arroz
38		46.800.-	5-1-62	—	46.800.-	4-2-62 trigo
184		60.000.-	5-1-62	—	60.000.-	4-2-62 arroz
245		50.000.-	6-1-62	—	50.000.-	5-2-62 vino
223		15.529,58	6-1-62	5.000.-	10.529,58	5-2-62 ají
92		10.000.-	6-1-62	1.000.-	9.000.-	5-2-62 lino
166		12.385,48	7-1-62	—	12.385,48	6-2-62 linaza
141		41.184,44	8-1-62	—	41.184,44	7-2-62 arroz
247		12.000.-	9-1-62	—	12.000.-	8-2-62 arroz

Empresa de Comercio Agrícola

	6°	13.466,91	14-1-62	6°	4.040,41	al	28-2-62	6°	9.426,20
id		3.366,73	18-1-62		1.010,53		4-3-62		2.356,20
Itmos. con letras 4° con.		90.006,54	6-1-62		—		5-2-62		90.006,54
id		500.000.-	11-1-62		—		10-2-62		500.000.-
id		500.000.-	13-1-62		—		12-2-62		500.000.-
Itmos. con letras		500.000.-	7-1-62		—		6-2-62		500.000.-
id		400.000.-	16-1-62		—		15-2-62		400.000.-
id		400.000.-	3-1-62		—		2-2-62		400.000.-
id		400.000.-	10-1-62		—		9-2-62		400.000.-
id		1.500.000.-	8-1-62		—		7-2-62		1.500.000.-

Redeseruentos

Del Secretario da cuenta de que al 9 de Enero de 1962, el saldo de las operaciones de "Redeseruentos" a las empresas bancarias cursadas en virtud del art. 39, letra b) de la Ley Orgánica y del Acuerdo adoptado en Sesión No. 1.833, eran los siguientes:

Redeseruentos art. 39, letra b) de la Ley Orgánica del Banco Central:

Banco de Crédito e Inversiones

1.573.831,82

Redeseruentos a Bancos Accionistas Acuerdo No. 1.833:

Banco Sud Americano

191.000.-

Banco de Crédito e Inversiones

239.800.-

Banco de Concepción

51.000.-

Banco Sur de Chile

18.000.-

Banco Nacional del Trabajo

75.800.-

575.600.-

Visaciones Ley No. 5.185

Se da cuenta que el monto de los documentos visados por el Banco, en conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 5.185, alcanzaba al 6 de Enero de 1962,

Superintendencia de Bancos	a N° 179.500. = <u>Circulares.</u> - El Secretario informa que se ha recibido de la Superintendencia de Bancos Cartas-Circulares fechadas el 3 y 4 del actual, que se refieren, respectivamente, a "Información con el objeto de satisfacer un requerimiento judicial" y "Estado de Deudores al 31 de Diciembre de 1961".
Convenios de Compensación	<u>Estados mensuales.</u> - El Secretario expresa que se ha puesto a disposición de los señores Directores una copia de los estados de las cuentas de los Convenios de Compensación, en los que interviene el Banco Central, al 31 de Diciembre de 1961, cuyo detalle es el siguiente:
Convenio con Bolivia	Saldo de la Cuenta Convenio - en contra - al 31-12-61 11.019,17 Saldo de la Cuenta Convenio - en contra - al 31-12-61 (Swing establecido en el Convenio US\$ 500.000. =) Solventes Banco Central en dólares del convenio 11.019,17 <u>11.019,17</u> 11.019,17
	<u>Posición Estadística</u> Saldo de la cuenta Convenio - en contra - 11.019,17 Saldo estadístico - en contra - 11.019,17
Convenio con Brasil	Saldo de la Cuenta Convenio - a favor - al 31-12-60 2.355.342,33 Más lo exportado y otros ingresos en 1961 6.951.800,70 Menos lo importado y otros egresos en 1961 9.372.692,73 Saldo de la Cuenta Convenio - en contra - al 31-12-61 (Swing establecido en el Convenio US\$ 6.000.000. =) Créditos abiertos por Chile 65.549,70 Operaciones Pendientes 1.062.499,90 Dólares del convenio en poder del Banco Central 76.897,22 Dólares del convenio Bancos autorizados 9.586,21 Deudores por créditos documentarios 129.314,66 <u>77.902,19</u> 207.216,85 1.214.533,13

	207.216,85	1.214.533,13
Anticipo de Cambios	1.007.316,28	
	1.214.533,13	1.214.533,13

Posición Estadística

Saldo de la Cuenta Convenio - en contra -	65.549,70
Menos créditos abiertos (Imp.)	1.062.499,90
Menos créditos negociados sin aviso de negociación (Imp.)	83.034,67
Más créditos abiertos por Brasil (Exportaciones)	70.562,81
Saldo estadístico - en contra -	1.140.521,46
Depósitos efectuados, nuevo régimen (Importaciones)	710.000,=

Convenio con Jugoslavia	Saldo de la Cuenta Convenio	
	- en contra - al 31-12-60	390.721,=
	Más lo importado y otros egresos en 1961	320.275,51
	Menos lo exportado y otros ingresos en 1961	724.879,06
	Saldo de la Cuenta Convenio - a favor - al 31-12-61	13.882,55
	(Living establecido en el convenio de \$ 600.000.-)	
	Créditos abiertos por Chile	260,92
	Dólares del convenio a favor de Bancos Autorizados	12.998,63
	Dólares del convenio en poder del Banco Central	623,=
		13.882,55

Posición Estadística

Saldo de la Cuenta Convenio - a favor -	13.882,55
Menos créditos abiertos por Chile (Importaciones)	260,92
Saldo estadístico - a favor -	13.621,63
Depósitos efectuados, nuevo régimen (Importaciones)	8.000,=

Oro y Monedas
Extranjeras

Estados mensuales.- Distribución de depósitos en corresponsales.- El gerente General informa que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 65 de los estatutos del Banco Central, se ha distribuido a los señores Directores los estados mensuales de oro y monedas extranjeras correspondientes al mes de Diciembre de 1961:

Operaciones de compra y venta de cambios.

Compras

Colectivas	22. 574.359,58		
Fisco	4. 998.082,19		
Bess. (bonaje y exp.)	15. 092.694,05		
Varios	3. 728.839,08		
Conversion y canje	110.981,89		
Conversion No 3	4. 531.387,41		
	<u>51. 036.344,20</u>		51. 036.344,20
Operaciones de Balance	10. 400.614,85		10. 400.614,85
Varios (colectivo)		10. 600.-/-	29. 781,89
Convertible		184.488,23	46. 104,76
Varios (colectivo)		233.682.-	2. 840,30
id id		170.-	6,33
id id		100.000.-	262,15
			<u>61. 516.019,48</u>

Ventas

Colectivas	32. 131.359,02		
Fisco (Para pago obligac. en Soc. Central Ch.)	11. 000.000.-		
Bancos Para pagos obligac. en Soc. Central Ch.)	700.000.-		
Bancos y Varios (din. mob. corresp.)	103.300,20		
Conversion y canje	47.388,01		
	<u>43.982.047,23</u>		
Operaciones de Balance	5. 879.897,52		49. 861.944,75

Depósitos y compraventas en oro y monedas extranjeras: (En miles de Dólares)

Activo

Fondos Disponibles

Caja	660	48	4	712	660
Oro en el País	28.893			28.983	29. 872
Oro en el Exterior	18.201			18.201	18.201
Depósitos Corresponsales		25.222	774	25.996	33.354
	<u>47.754</u>	<u>25.270</u>	<u>778</u>	<u>73.802</u>	<u>82.087</u>

Colocaciones

Fisco Ley 13.305 Dcto. 12.827 10.000

(en miles de dólares)

ActivoDólares
equivalentes en dólares

Fisco Ley 7747	12.330			
Fisco Ley 13.305 art 91 Dcto. 13.780	57.754			
Fisco Ley 13.305 Dcto. 1303	3.000			
Fisco Ley 13.305 Dcto. 6281-6827	10.000			
Fisco Ley 13.305 Dcto. 7668-12267	15.000			
Fisco Ley 13.305 Dcto. 12170	30.000			
Fisco Sec. Interamericano	4.814			
Fisco G. Inter. Recamt. y Fomento	140			
Fisco Asoc. Int. de Fomento	44			
Fisco Ley 14.171 Dcto. 5110	26.563			
Fisco Ley 14.171 Dcto. 10595	28.438			
Fisco Ley 14.171 Dcto. 4936	5.000			
Fisco Ley 14.171 Dcto. 20606	41.000	255.083	255.083	261.664
Fisco Ley 13.305 Dcto. 4840		12.500	12.500	12.500
<u>Inversiones</u>				
aparte Interfund	21.313	5	21.318	21.318
Bonos Sec. Internacional		26	26	26
Bonos Fiscales Ley 13305 Dcto. 11438		20.625	20.625	24.063
Debtures Cap Ley 7747		4.133	4.133	4.133
Debtures Rosatam Ley 13620		4.430	4.430	4.430
Debtures Ley 4657 (Cap. bono. largo)		1.913	1.913	1.913
Conversiones No 1	554		554	
Ventas de cambio a Plazo a Precio fijo		25.032	25.032	14.509
Compras de cambio a Plazo		43.384	43.384	36.755
<u>Varios</u>		11.392	443	11.835
<u>Operaciones de Importación</u>				
Bonos y Obligaciones Ley 13.305		33.202	33.202	36.771
Pagares Ley 14.171		28.745	28.745	30.447
	69.621	453.240	13.721	536.582
				543.338

(en miles de dólares)

PasivoOro
equivalentes en dólares

Reservas del Banco	39.854		39.854	39.814
Exigible a la vista	6.267	14.174	673	21.114
Operaciones con Int. Interme.	46.121	14.774	673	60.968
				63.529

(en miles de dólares)					
Pasivo	oro	equivalen. dólares			
	46.121	14.174	673	60.968	63.529
Compras de Caudío Crédito Standard		88.701		88.701	90.261
Préstamos Eximbank		65.438		65.438	65.414
Préstamos Convenios Seos. Privados		50.625		50.625	46.563
Préstamos Convenio Kreditanstalt			12.500	12.500	12.500
Compras del Banco					
Conversiones No 1 (Otras Dispon.)		127.710	486	128.196	145.523
Conversiones No 1 (Aparte Interfund.)	21.313	5		21.318	21.318
Conversiones No 1 (Bancos D. F. R. F.)		26		26	26
Compras con Pacto de Retroventa		27.750		27.750	
Canje por moneda de cuenta		15.403		15.403	15.425
Cuentas con Sucursales		549	62	611	531
Retención para Importación		903		903	1.461
Retención para Importación					
Ex. Obligaciones W. B. Esgral		2		2	2
Varios	2.187	6		2.193	9.036
Operaciones Importación Bancos y Pagares					
Bancos y Obligaciones Ley 13.305		59.229		59.229	63.638
Sucursales Bancos y Obligaciones Ley No 13.305		2.719		2.719	3.580
	69.621	453.240	13.721	536.582	543.338

Distribución de los fondos en dólares depositados en Bancos correspondientes:

The First National City Bank of New York	2.450.864,38
J. Henry Schroder Banking Corp.	209.825,28
Morgan Guaranty Trust Co. of New York	212.593,71
Irving Trust Co.	125.000,00
The Chase Manhattan Bank	653.960,81
Federal Reserve Bank of New York	127.513,51
Manufacturers Hanover Trust Co.	405.801,74
Bankers Trust Co.	22.935,61
Bank of America	927.016,31
Chemical Bank New York Trust Co.	345.611,45
The Meadow Brook National Bank	106.000,00
French American Banking Corp.	154.998,95
The Philadelphia National Bank	118.546,25
Bank of London y South America Ltd.	23.822,35
Grace National Bank of New York	55.593,71
	5.939.706,92

Convenio de Créd. Bess. Privados Garant. en efect.
Depósitos a Plazo

5. 939.706,92

4. 282.277,40

15. 000.000,00

25. 221.984,32

50. 189,93

25. 272.174,25

Bank of London y South America Ltd.

Distribución de los fondos en los corresponsales en Londres:

Rothschilds y Sons Ltd.

1. 197. 05. 08

Lloyds Bank Ltd.

1. 373. 17. 09

Midland Bank Ltd.

1. 097. 13. 08

Bank of London y South America Ltd.

19. 075. 12. 05

The First National City Bank of New York

23. 683. 12. 01

Bank of England

77. 05. 05

47. 199. 07. 00

Depósitos a Plazo

100. 000. 00. 00

147. 199. 07. 00

Distribución de los fondos en los corresponsales en Alemania:

Deutsche Bundesbank

10. 570,76

Deutsche Indoamerikanische Bank

905. 999,83

Deutsche Überseeische Bank

54. 141,38

970. 711,97

Distribución de los fondos en los corresponsales en París:

Banque Française e Italienne pour l'A. du Sud Ltd.

61. 860,70

Banque de France

25. 458,56

87. 319,26

Distribución de los fondos en los corresponsales en Italia:

Banca d'Italia

848. 347,=

Banca Commerciale Italiana

3. 252. 919,=

4. 101. 266,=

Corresponsales en Bolivianos

206. 171. 827,=

Corresponsales en Francos Suizos

286. 141,20

Corresponsales en Dinares

5. 657,28

Corresponsales en Francos Belgas

140. 229,=

Corresponsales en Pesos Argentinos

31. 982,01

Corresponsales en Coronas Luceas

14. 176,82

Corresponsales en Coronas Danesas

9. 669,32

Corresponsales en Florines Holandeses	14.175,66
Corresponsales en Soles	5.452,50
Corresponsales en \$ Canadienses	70.-
Corresponsales en Guayaquitos	2.122,93

Operaciones de Cambio Libre

El Secretario da cuenta de que en el período comprendido entre el 1º al 6 de Enero de 1962 se efectuaron las siguientes operaciones de cambio libre:

Compras

Libre (efectivo)	697.856,25	1,049	732.051,20	
Varios (efectivos)	958.099,09	1,051	1.006.962,14	
Fisco (efectivo)	175.290. =		184.229,79	
Sub-total	1.831.245,34			
Boancos (a plazo-exp.)	6.441,40	1,049	6.757,02	
Varios (a plazo)	20.000. =	1,049	20.980. =	
Total	1.857.686,74		1.857.686,74	
Varios (efectivos)	82.042.09.10	2,951	230.798,28	242.107,40
Varios (efectivos)	149.520. =	0,01275	1.187,35	1.906,70
Varios (efectivos)	256.705. =	0,01265	3.095,64	3.247,33
" "	1.138. =	0,0957	103,82	108,91
" "	1.000. =	0,096	91,51	96. =
" "	1.670. =	0,0391	62,25	65,30
" "	4.713,75	0,0389	174,79	183,36
" "	1.600. =	0,021	32,03	33,60
" "	202.851. =	0,00275	531,78	527,84
" "	185. =	0,017	2,99	3,14
" "	1.370. =	0,0365	47,66	50. =
			2.094.444,84	2.199.339,43

Ventas

Boancos (efectivos)				
Corredores (efectivos)				
Varios (efectivos)	11.747.-	1,053		12.369,59
Total	11.747.-		11.747.-	12.369,59
Varios (efectivos)	433.887.-	0,01275	5.273,65	5.532,06
Varios (efectivos)	200.0000	2,957	563,78	591,40
" "	160.-	0,26335	40,17	42,14
" "	79.453.-	0,01280	969,49	1.017.-
" "	35.150.-	0,01270	425,56	446,41
			19.019,65	19.998,60

Ventas

			19.019,65	19.998,60
Varios (efectivos)	2.780.-	0,04	106,01	111,20
"	43.000.-	0,00285	116,83	122,55
"	157.000.-	0,00280	419,07	439,60
			<u>19.661,56</u>	<u>20.671,95</u>

Compras de Cambios con Pacto de Retroventa

Saldo al 31-12-61	27.750.000.-	1,049		29.109.750.-
Cancelaciones	100.00.-	1,049		104.900.-
Saldo al 6-1-62	<u>27.650.000.-</u>			<u>29.004.850.-</u>

El Gerente General da cuenta que al 9 de Enero de 1962, la compra de dólares americanos alcanzaba a US\$ 130.634.421,01, habiéndose emitido por este concepto la suma de C° 136.850.726,42. Los depósitos en correspondencia, en dólares norteamericanos, ascendían a US\$ 26.400.000.- incluyéndose en este monto US\$ 15.000.000.- constituidos a plazo. El total está formado por US\$ 7.500.000.- de propiedad de los Bancos; US\$ 600.000.- del Fisco; US\$ 1.406.000.- recibidos para amparar importaciones y US\$ 4.600.000.- de otros compromisos, quedando en consecuencia, un saldo de libre disponibilidad de US\$ 12.600.000.-.

A continuación el señor Ibáñez manifiesta que se ha repartido a los señores Directores el estado diario de operaciones y emisión en el cual, entre otras cifras, se indica que al 2 de Enero de 1962, el total de estas últimas ascendían a C° 304.949.000.- y la de billetes y monedas a C° 209.634.000.-.

El señor Ibáñez da cuenta de un pedido formulado por el ex Funcionario del Banco, don Carlos Uryña Stokes, quien solicita se le conceda la indemnización especial acordada por el Directorio en el mes de junio de 1961, por el plazo de un mes, para aquellos empleados que desearan retirarse con la conformidad de la Directiva del Banco.

No obstante lo anterior, cree del caso hacer presente que el solicitante se encuentra, desde hace largo tiempo, enfermo del pulmón y que, en la oportunidad recordada, no pudo solicitar el término de su contrato de trabajo, pues le faltaban algunos meses para cumplir 15 años de servicio, que era el mínimo de tiempo para obtener jubilación. El señor Uryña ha acompañado certificados médicos y su hoja clínica que acreditan que, desde Enero de 1941, ha estado afectado de tuberculosis pulmonar, que sólo le ha permitido trabajar en los intervalos de convalecencia. La situación actual de salud del señor Uryña no le permitiría desempeñar ningún cargo en forma permanente y efectiva, menos aún si se tiene en cuenta que deberá someterse a una operación ocasionada por los antituberciosos que ha debido ingerir por largo tiempo.

Se ha traído esta materia al Directorio, porque se trata de un

Personal

caso muy especial y porque la Mesa estima que podría acordársele una ayuda extraordinaria, distinta de la indemnización especial acordada el año último, con el fin de concurrir a los gastos médicos que significarán los nuevos tratamientos a que debe someterse.

Diversos señores Directores concuerdan en la proposición de acordar una ayuda extraordinaria a este ex funcionario, en calidad de ayuda del Banco a sus gastos médicos.

Con mérito de lo anterior el Directorio acuerda conceder a don Carlos Urrutia Stokes la cantidad de \$ 2.500.- para los fines anteriormente indicados.

Reunión con los Emisarios del Fondo Monetario Internacional

El señor Benítez expresa la conveniencia de invitar a los integrantes de la Misión del Fondo Monetario que se encuentra en visita en Chile, para que expongan al Directorio la técnica que les merecen los problemas monetarios, cambiarios y de crédito que afectan al país.

El señor Vaira, por su parte, manifiesta opinión contraria a que estos emisarios asistan a una reunión formal del Directorio, pero no ve inconveniente en sostener conversaciones informales o en invitarlos a un Comité, en el que, naturalmente, no se adoptarían acuerdos ni se formularían declaraciones.

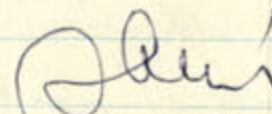
El señor Levine estima que esta clase de reuniones podrían resultar comprometidas, o bien podrían prestarse a infidencias que, en ningún caso, son aconsejables.

El señor Ibañez hace presente que los funcionarios del Fondo Monetario que vienen en visita de rutina, como la presente, se limitan a recoger informaciones y se abstienen invariablemente de emitir juicios, por cuanto la opinión del Fondo se expresa positivamente en un informe que se envía a Chile después de terminada la visita y en base a las informaciones recogidas por la Misión.

El señor Benítez desea agregar que, al formular su indicación, no creyó encontrar oposición del Directorio, pues no dio mayor importancia a una reunión de estudio con los técnicos del Fondo. Con otro orden de ideas, quiere expresar que, si el señor Ministro de Hacienda no pudiera concurrir a la Sesión extraordinaria que se ha anunciado, para examinar los problemas actuales, sería indispensable que el Directorio conociera un informe de la Oficina Técnica del Banco que contenga la opinión de sus especialistas técnicos acerca de la situación cambiaria que vive el país.

Se levanta la Sesión a las 15 horas.

Benítez
Braun
Bulnes
Burgos


firmado en la 291
" " "
Emilio Bunge

